

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
11847789265895

FIRMADO POR:



INFORME DE SEGUIMIENTO I Semestre-2018

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2017- 2019 MODIFICADO

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
I. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES DEL PEI.....	5
II. LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	7
III. CONCLUSIONES.....	18
IV. RECOMENDACIONES.....	21
ANEXO.....	22

INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, en la búsqueda de una gestión pública al servicio de la ciudadanía y en cumplimiento de las funciones encargadas de acuerdo con su mandato legal, aprobó su Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 Modificado¹.

El PEI 2017-2019, se constituye en un documento de gestión institucional que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, orientada a la mejora de los servicios prestados y al cumplimiento de su Misión, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Ambiental 2017-2021 y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, el cual se pone en operatividad a través de los planes operativos anuales.

En ese sentido, el presente documento muestra los resultados de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2017-2019 del Senace Modificado, mostrados durante el primer semestre del 2018, a través del cual se identifican y analizan los aspectos relevantes que tuvieron incidencia sobre ellos y se plantean recomendaciones para la toma de decisiones en los siguientes ejercicios, que posibiliten el logro de la ruta estratégica establecida en el mencionado Plan.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
**Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles –
Senace**

¹ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 019-2017-SENACE-JEF.

ABREVIATURAS

AEI	Acción Estratégica Institucional
COM	Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional
DEAR	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos.
DEIN	Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura
DGE	Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
EIA-d	Estudio de Impacto Ambiental detallado
EVAP	Evaluación Preliminar
JEF	Jefatura Institucional
GG	Gerencia General
ITS	Informe Técnico Sustentatorio
MEIA-d	Modificación de Estudio de Impacto Ambiental detallado
OA	Oficina de Administración
OCI	Oficina de Control Institucional
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información
PEI	Plan Estratégico Institucional
RNCA	Registro Nacional de Consultoras Ambientales
SEIA	Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental

I. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES DEL PEI

El PEI 2017-2019 Modificado del Senace, contiene cuatro (04) Objetivos Estratégicos Institucionales y diez (10) Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos diecisiete (17) indicadores, cuyas metas para el 2018 se aprecian en la tabla 1:

Tabla 1
Metas para el 2018 por Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta 2018	Responsable de la medición del indicador
OEI 1 Impulsar a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión, el manejo sostenible de los recursos naturales.	Porcentaje de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo	90%	DEAR / DEIN
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 1			
AEI 1.1 Resoluciones, relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales.	Número de Resoluciones de inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en el marco legal respectivo.	0	DGE
AEI 1.2 Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.	Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	196	DEAR / DEIN
AA 1.3 Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo	60	DGE
AEI 1.4 Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace	Número de subsectores que culminan los procesos de transferencia al Senace	2	JEF
OEI 2 Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.	% de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva	65%	DGE
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 2			
AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.	Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada	30	DGE
AEI 2.2: Mecanismos de coordinación, en materia de evaluación socio-ambiental, establecidos eficazmente con entidades priorizadas	Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades del gobierno	15	DGE
AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los Titulares de proyectos de inversión y consultoras ambientales	Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.	154	DEAR/ DEIN/ DGE

Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta 2018	Responsable de la medición del indicador
OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace	Informe de seguimiento del PEI.	4	JEF
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 3			
AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace.	Número de procesos revisados y/o mejorados	20	OPP
	Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima	108	OA/ RH
	Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el SENACE	2	OPP
	Número de procesos automatizados	39	OTI
AEI 3.2: Fortalecer la imagen y transparencia institucional impulsando la comunicación estratégica, en el ámbito externo	Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del SENACE	40%	JEF/ GG/COM
OEI 4 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres en el Senace.	Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastre.	4	OA
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 4			
AEI 4.1: Prevención para responder en forma eficiente y eficaz en caso de riesgo de desastres en el Senace.	Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastres.	4	OA

Fuente: PEI 2017-2019 del Senace – Modificado

II. LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.

Objetivo Estratégico Institucional OEI 1: Impulsar, a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión, el manejo sostenible de los recursos naturales.

El OEI 1 se mide a través del indicador “Porcentaje de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo”:

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
		Anual	Ejecutado I Semestre	% de Avance	
Porcentaje de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	Porcentaje	90%	41%	46%	DAER / DEIN

Al primer semestre del 2018, se reporta el cumplimiento de la meta en un 46% con respecto a la meta anual programada. Durante el periodo de evaluación se emitieron ochenta (80) Resoluciones Directorales de evaluación de expedientes de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental, tales como solicitudes de: Evaluación de Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d (2), y Evaluación y Aprobación del Informe Técnico Sustentatorio - ITS (78); de las cuales 33 Resoluciones Directorales fueron revisadas y evaluadas en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal, tal como se observa en la tabla 2:

Tabla 2
Número de procedimientos administrativos evaluados en plazo y fuera de plazo

Tipo de procedimiento administrativo	En plazo	Fuera de Plazo	Total
Informe Técnico Sustentatorio –ITS	31	47	78
Modificación de Estudio de Impacto Ambiental Detallado MEIA-d	2	-	2
Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado EIA-d	-	-	-
Total Procedimientos Administrativos	33	47	80

Fuente: Base de Datos del Tablero de Control.

Es preciso señalar que, de los 80 expedientes evaluados, el 38% corresponde a expedientes del subsector minería, seguido del 31% de los expedientes resueltos en el subsector transportes, 26% para la actividad hidrocarburos del subsector energía,

4% en la actividad electricidad del subsector energía, mientras que el subsector agricultura representó el 1%.

Entre los aspectos señalados como problemática identificada por los responsables tenemos:

- Cambio del Reglamento de Organización y Funciones-ROF del Senace² y la implementación de la estructura matricial, que han generado un reto para la reestructuración de los trabajos de evaluación de la DEAR, tales como reorganizar los equipos de evaluadores, actualizar y estandarizar los procesos y tiempos de evaluación de acuerdo con la estructura matricial, así como las complejidades técnicas propias de cada instrumento de gestión ambiental; para lo cual desde el 24.01.2018 se implementaron las disposiciones para la implementación de la Organización Matricial en el Senace³.
- La DEAR, manifiesta que para el caso de la Evaluación de EIA-d y MEIA-d existe la dificultad de incumplimiento en los plazos establecidos de evaluación por parte de las instituciones que emiten opinión técnica de los instrumentos de gestión ambiental, tales como la Autorización Nacional del Agua -ANA, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – Sernanp, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, Dirección General de Capitanía y Guardacostas -DICAPI, Ministerio de Cultura, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP y el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, entre otras entidades. Para lo cual, se viene implementando como medida correctiva en coordinación con la DGE, un mecanismo de seguimiento para monitorear las solicitudes de opiniones técnicas, así como una comunicación continua con las instituciones que emiten opinión técnica.
- Para el caso de evaluaciones de ITS realizadas por la DEAR, comunica que el corto plazo establecido en las normas sectoriales en el proceso de evaluación dificulta la comunicación fluida con los titulares para la presentación de información mínima requerida en el proceso de evaluación; así como los plazos de evaluación diferenciados según norma sectorial. Para lo cual, se viene implementando como medida correctiva la implementación de reuniones con el titular para establecer la lectura de precisiones e información requerida, así como, solicitar a la DGE el establecimiento del procedimiento de evaluación en ITS y estandarizar los plazos de evaluación para todos los sectores.
- La DEIN comunica, como una de las dificultades más resaltantes, para el caso de evaluaciones de ITS resueltas durante el primer semestre, el insuficiente personal que cuenta la Dirección para evaluar la Demanda de solicitudes de expedientes, comunicando que se precisa como mínimo necesario cincuenta y nueve (59) evaluadores, para asegurar una evaluación eficiente y que cumpla los plazos legales. Ante la necesidad, la institución realizó las acciones necesarias para la aprobación de demanda adicionales en las fuentes de financiamiento recursos ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Donaciones y Transferencias (DyT) con la finalidad de financiar la brecha existente de personal evaluador a cargo de la DEIN.

² Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2017-MINAM.

³ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 026-2018-SENACE/JEF.

A continuación, se detalla los avances al semestre del 2018 en las Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas al OEI 1:

AEI	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
			Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
AEI 1.1	Número de Resoluciones de inscripción, renovación, actualización y/o modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en el marco legal respectivo.	Resolución	-	-	-	DGE
AEI 1.2	Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	Resolución	196	33	17%	DEAR/DEIN
AEI 1.3	Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo	Empresa	60	-	-	DGE
AEI 1.4	Número de subsectores que culminan los procesos de transferencia al Senace	Sub sector	2	-	-	JEF

Acción Estratégica Institucional AEI 1.1: Resoluciones relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales.

Conforme el numeral 32.4 del artículo 32 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-MINJUS, los procedimientos administrativos vinculados con el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (Inscripción y modificación en el RNCA) son de aprobación automática y sujetos a fiscalización posterior, es decir, no requieren la emisión de un acto administrativo.

Como consecuencia de ello, las metas establecidas en la AEI 1.1 “Resoluciones relacionadas al RNCA emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales” del PEI 2017-2019, bajo responsabilidad de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental, fueron modificadas en el PEI 2017-2019 del Senace – Modificado, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 019-2017-SENACE/JEF⁴, no planteando meta para el 2018 y 2019.

Acción Estratégica Institucional AEI 1.2: Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.

La AEI 1.2 es medida a través del indicador “Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco”

⁴ Documento que cuenta con Informe técnico favorable del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan.

legal respectivo", al primer semestre del 2018, se reporta el cumplimiento de la meta de un 17% con respecto a la programación anual. Durante el periodo de evaluación se emitieron 33 Resoluciones Directorales de revisión y evaluación de procedimientos administrativos, evaluados dentro de plazos menores o iguales a los establecidos en el marco legal.

Acción Estratégica Institucional AEI 1.3: Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

La AEI 1.3 es medida a través del indicador "Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo"; al respecto, al primer semestre del 2018 se viene realizando en tres (03) oportunidades en los meses de febrero, abril y junio, la aplicación de los indicadores de desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales - RNCA, aprobados mediante Resolución Jefatural N° 060-2017-SENACE/J.

Los resultados de los indicadores de desempeño de las consultora ambientales se encuentran publicados en el Portal Institucional, indicadores que muestran la medición del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos de admisibilidad y aquellos exigidos por la normatividad ambiental vigente, en la elaboración de estudios ambientales; la medición de la capacidad para gestionar proyectos de envergadura y la incorporación de sistemas de gestión de la calidad certificados en los procesos; así como asegurar la experiencia de los servicios en la elaboración de estudios ambientales.

Acción Estratégica Institucional AEI 1.4: Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace

La AEI 1.4 es medida a través del indicador "Número de subsectores que culminan los procesos de transferencia al Senace", si bien el cumplimiento de la meta programada será reportado durante el cuarto trimestre del año, conforme a lo programado, se detallan a continuación las acciones realizadas por las comisiones designadas para el cumplimiento del Cronograma de Transferencia de Funciones al Senace:

- ✓ Con respecto a la Transferencia de Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de los subsectores Vivienda y Construcción, y Saneamiento; el Senace mediante Resolución Jefatural N° 008-2017-SENACE/JEF (modificada RJ N° 125-2018-SENACE/JEF), y Resolución Jefatural N° 006-2018-SENACE/JEF (modificada RJ N° 126-2018-SENACE/JEF) respectivamente, designó a sus representantes.
- ✓ Con relación a la Transferencia de Funciones del Ministerio de la Producción – PRODUCE, de los subsectores Industria y Pesca; el Senace mediante Resolución Jefatural N° 001-2018-SENACE/JEF y Resolución Jefatural N° 0085-2018-SENACE/JEF respectivamente, designó a sus representantes.

Objetivo Estratégico Institucional OEI 2: Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados⁵.

El OEI 2 es medido a través del indicador “Porcentaje de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva”:

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
		Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
Porcentaje de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva.	Porcentaje	65%	36%	56%	DGE

Al primer semestre del 2018, se reporta el cumplimiento de la meta en un 56% con respecto a la programación anual (14 actores priorizados⁶), 8 de ellos han materializado con el Senace distintos mecanismos de coordinación efectivos. Ver tabla 3.

Tabla 3
Actores priorizados con mecanismos de coordinación efectiva

Actor priorizado	Mecanismo implementado	Detalle
1. Servicio Nacional de Flora y Fauna Silvestre – Serfor	Adenda de Convenio Plan de Trabajo Reunión de Trabajo	Acta de reunión sobre los procesos de interoperatividad entre el Serfor y Senace, así como la revisión del Plan de Trabajo suscrito.
2. Dirección General de Capitanías y Guardacostas-Dicapi	Reunión de Trabajo	Acta de reunión sobre el proceso IntegrAmbiente (plazos de atención).
3. Ministerio de Agricultura – Minagri	Reunión de Trabajo Plan de Trabajo	Acta de reunión de coordinación en relación con la puesta en marcha del Plan de Trabajo suscrito entre Senace y Minagri, para la interoperatividad.
4. Autoridad Nacional del Agua - ANA	Reunión de Trabajo	Acta de reunión sobre la implementación de la interoperatividad del Senace y el ANA.
5. The Nature Conservancy (TNT)	Adenda de Convenio Plan de Trabajo	Plan de Trabajo para las acciones de cooperación técnica interinstitucional para contribuir en marco del SEIA.
6. Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir	Convenio	Convenio para establecer la asignación de la Gerente Público al Senace, así como su relación con Servir.
7. Instituto del Mar del Perú — IMARPE	Convenio	Convenio de cooperación técnica interinstitucional para contribuir al fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica del mar, de las aguas continentales y de los recursos de ambos, dentro y fuera de su hábitat natural, con especial énfasis en el impacto ambiental.
8. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.	Adenda de Convenio	Adenda que establece mecanismos de cooperación interinstitucional vinculados a los procesos de mejora continua de los EIA bajo el ámbito de competencia del Senace, así como coadyuvar al adecuado ejercicio de sus competencias en lo relacionado al RNCA.

⁵ Actores priorizados por el Senace. de un total de 22 actores: ANA, Serfor, Digesa, Osinergmin, Dicapi, Reniec, Minam, Minsa, Produce, Imarpe, IIAP, Sernanp, IPEN, Conida, Senamhi, Minem, MTC, Provias, Proinversión, Minagri, OEFA y Mincul.

⁶ Que representan el 65% de los actores priorizados por el Senace.

Asimismo, con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación efectiva⁷, se ha reportado la realización de reuniones de coordinación con representantes de los siguientes actores: Pueblos Indígenas, Ministerio de la Producción- Produce, Mejora de la Gestión Ambiental de las Actividades Minero Energéticas en el Perú – Megam, Servicio Forestal de los Estados Unidos- USFS, Ministerio de Cultura – Mincul, Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC– Provias Descentralizado, Ministerio del Ambiente Minam, Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental- Dgpiga del Minam, Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales – Ogasa del Minam, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp.

A continuación, se detallan los avances al primer semestre del 2018, en las Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas al OEI 2:

AEI	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
			Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
AEI 2.1	Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada	Taller	30	9	30%	DGE
AEI 2.2	Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades del gobierno	Convenio	15	5	33%	DGE
AEI 2.3	Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.	Titular/ Consultora Ambiental	154	523	340%	DEAR/ DEIN/ DGE

Acción Estratégica Institucional AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.

La AEI 2.1 es medida a través del indicador “Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada”, al primer semestre del 2018, se cuenta con una ejecución de 30% con respecto a la programación anual, ejecutando nueve (09) talleres informativos en siete (07) Regiones con la participación de 418 participantes distribuidos en las siguientes regiones: Cusco (30), Loreto (35), Lambayeque (49), Arequipa (49), Piura (65), Tumbes (92) y La Libertad (98).

Cabe precisar que dichos talleres permitieron brindar información oportuna a los participantes, conformados por representantes de la sociedad civil organizada y de funcionarios de los tres niveles de gobierno, en temas relacionados con la evaluación socio ambiental de los proyectos de inversión, con una participación de 162 mujeres y 256 varones que representan el 39% y 61% del total de participantes respectivamente.

⁷ Un mecanismo de coordinación efectiva es aquel mecanismo que cuenta con la capacidad de lograr la articulación del Senace con los actores relacionados al proceso de certificación ambiental. (Convenios o Planes de Trabajo).

Acción Estratégica Institucional AEI 2.2: Mecanismos de coordinación, en materia de evaluación socio-ambiental, establecidos eficazmente con entidades priorizadas⁸

La AEI 2.2 es medida a través del indicador “Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades del gobierno”, al primer semestre del 2018, se reporta un cumplimiento de la meta de un 33% con respecto a la programación anual, al haberse suscrito 5 convenios y adendas de convenios de cooperación interinstitucional suscritos con entidades tales como: Servicio Nacional de Flora y Fauna Silvestre – Serfor, The Nature Conservancy (TNC), Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir, Instituto del Mar del Perú — IMARPE, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, ver detalle en tabla 4.

Tabla 4
Convenios suscritos durante el ejercicio 2018

N°	Nombre	Objeto
01	Adenda del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y el Senace.	Cooperación interinstitucional vinculados a los procesos de mejora continua de los EIA, de acuerdo al marco legal vigente. Asimismo, coadyuvar al adecuado ejercicio de sus competencias en lo relacionado al RNCA.
02	Adenda del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - Serfor y el Senace.	Establecer una óptima articulación entre la evaluación y otorgamiento de la certificación ambiental a cargo del Senace, con las opiniones y derechos sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre a cargo del Serfor, en el marco de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental-Senace.
03	Adenda del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre The Nature Conservancy – TNC y el Senace	Cooperación técnica interinstitucional para actividades conjuntas, para fortalecimiento del SEIA en el marco de los procesos de EIA y demás funciones a cargo del Senace, como la elaboración de una guía metodológica para la compensación ambiental en el marco del SEIA.
04	Convenio de asignación que celebran la Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir y el Senace.	Establecer la asignación del gerente público al Senace, así como su relación con Servir.
05	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto del Mar del Perú — Imarpe y el Senace.	Cooperación técnica interinstitucional, para contribuir al fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica del mar, de las aguas continentales y de los recursos de ambos, dentro y fuera de su hábitat natural, con especial énfasis en el impacto ambiental.

Fuente: Portal institucional del Senace.

Acción Estratégica Institucional AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los Titulares de proyectos de inversión y Consultoras Ambientales

La AEI 2.3 es medida a través del indicador “Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace”. Al primer semestre del 2018, se superó la meta con respecto a la programación anual, la cual está a cargo de: la DEAR, la DEIN, y la DGE, según se detalla a continuación:

⁸ Actores priorizados por el Senace. de un total de 22 actores: ANA, Serfor, Digesa, Osinergmin, Dicapi, Reniec, Minam, Minsa, Produce, Imarpe, IIAP, Sernanp, IPEN, Conida, Senamhi, Minem, MTC, Provias, Proinversión, Minagri, OEFA y Mincul.

- ✓ 426 Titulares de proyectos informados, previa a la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental, vinculados a EIA-d, MEIA-d e ITS, y a los subsectores minería, transportes y energía (hidrocarburos y electricidad).
- ✓ 97 Consultoras Ambientales recibieron información técnica y legal sobre los procedimientos administrativos del RNCA.

Objetivo Estratégico Institucional OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace.

El OEI 3 es medido a través del indicador “Informe de seguimiento del PEI”:

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
		Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
Informe de seguimiento del PEI.	Documento	4	1	25%	Jefatura

Al primer semestre del 2018, se reporta el cumplimiento de la meta en un 25% con respecto a la programación anual, teniendo que, a la fecha se ha elaborado Informe relacionado a la evaluación de resultados del PEI 2017-2019, correspondiente al año 2017.

Cabe precisar, que el indicador presentado para la medición del cumplimiento del OEI 3, viene siendo evaluado por el área técnica y presentada para validación por parte de la Comisión de Planeamiento Estratégico, toda vez que la tipología del indicador es de producto y no de resultado, tal como se requiere según la normativa vigente.

A continuación, se detalla los avances al semestre del 2018 en las Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas al OEI 3:

AEI	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
			Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
AEI 3.1	Número de procesos revisados y/o mejorados.	Proceso	20	5	25%	OPP
	Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima.	Servidor	108	-	-	OA/RH
	Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el SENACE	Tarea	2	-	-	OPP
	Número de procesos automatizados	Proceso	39	11	28%	OTI
AEI 3.2	Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del Senace.	Porcentaje	40%	-	-	JEF/ GG/ COM

Acción Estratégica Institucional AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace

La AEI 3.1 es medida a través de los siguientes indicadores:

- a. Número de procesos revisados y/o mejorados
- b. Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima.
- c. Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el Senace.
- d. Número de procesos automatizados

Con respecto al indicador “Número de procesos revisados y/o mejorados”, al primer semestre del 2018, se reporta un cumplimiento de la meta de un 25% con respecto a la programación anual al haberse revisado, modelado y documentado cinco (05) procesos de soporte, contenidos en el Manual de Procesos vigente. Ver tabla 5:

Tabla 5
Mejoras identificadas a los Procesos Operativos y Soporte 2018

Tipo de Proceso	Procesos
Procesos de soporte	1. Orientación y atención al Ciudadano 2. Gestión de trámite documentario 3. Gestión de archivos 4. Gestión de la Nómina de Especialistas y definición 5. Gestión del Sistema Antisoborno.

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cabe precisar que mediante Resolución de Jefatura N° 079-2018-SENACE/JEF de fecha 10.05.2018, se aprobó el Manual de Procesos de Senace que incorpora la mejora continua de procesos en los siguientes aspectos:

- ✓ La propuesta de actualización del Manual de Procesos incorpora las mejoras identificadas y/o implementadas, por los órganos correspondientes.
- ✓ Se han considerado las recomendaciones de los informes de auditoría y de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo⁹.
- ✓ Considera las comunicaciones internas de la OTI, que comunicó las automatizaciones efectuadas¹⁰, las cuales modificarían los diagramas de flujo de los subprocesos, contenidos en el Manual de Procesos del Senace.

En lo que respecta al indicador “Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima”, al primer semestre del 2018, se aprobó mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2018-SENACE/SG el Cronograma Institucional del Senace para la implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento – Ciclo 2018, así como el listado de participantes para su implementación.

Se emitió en mayo del 2018, el informe de cierre de la primera etapa de planificación, consistente en la sensibilización a todo el personal del Senace sobre el ciclo de

⁹ Memorando Múltiple N° 007-2018-SENACE-SG y Memorando N° 028-2018-SENACE-SG/OPP.

¹⁰ Memorando N° 057-2018-SENACE-SG/OTI que adjunta el informe N° 001-2018-SENACE/OTI/JENERO.

gestión de rendimiento, continuando con la Etapa de Fijación de Metas y Compromisos, conforme con lo programado con el cronograma mencionado.

Asimismo, se reportó que la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR proporcionó asistencia técnica a través de un analista asignado, el cual acompañará al Senace durante todas las etapas de la Gestión del Rendimiento (Planificación, Establecimiento de Metas y Compromisos, Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación). A la fecha se han ejecutado las dos primeras etapas para su implementación.

En relación al indicador “Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el Senace”, indicador cuya meta será reportada al finalizar el ejercicio, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de mejora del Anexo N° 02 de Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal PP 0144 “Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos” de cara al 2020, conforme al cronograma de trabajo comunicado por el responsable técnico del PP 0144, el Director General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente – Minam.

Referente al indicador “Número de procesos automatizados”, en el primer semestre del 2018, se reporta un cumplimiento de la meta de un 25% con respecto a la programación anual al haberse automatizado 11 procesos, conforme se muestra en la tabla 6:

Tabla 6
Cantidad de Procesos automatizados en el 2018

TIPO DE PROCESO	PROCESO	DETALLE DE LA AUTOMATIZACIÓN
Soporte	1 Gestión de contrataciones de bienes y servicios mediante procedimiento de selección	Se implementaron mejoras en el entorno producción del aplicativo SIGA/Logística del Senace, visualizando la digitalización del Certificado de Crédito Presupuestario- CCP en el expediente electrónico del SIGA, relativo a los contratos, así como la asociación del CCP de diferentes años a los contratos que tengan más de un año de vigencia.
Estratégico	2 Elaboración, aprobación y modificación del Plan Operativo Institucional - POI.	Se implementaron mejoras en las funcionalidades de reprogramación, seguimiento y evaluación del POI en el aplicativo SIGA – Senace, implementando cambios en la Inclusión de estados, así como el desarrollo de reportes de reprogramación y seguimiento la meta física del POI.
Soporte	3 Relaciones interinstitucionales	Se implementaron mejoras en el Sistema de Gestión de Contactos para invitaciones, la creación y actualización de entidades; así como su integración con el Reniec para validar el DNI del registro ingresado.
Soporte	4 Atención de reuniones técnicas	Se implementaron mejoras en la plataforma informática de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental, con la finalidad de que el administrado identifique la Dirección con la que desea reunirse, así como la incorporación de un link que muestra documento en PDF con la relación de tipos de proyectos según la Dirección encargada de su evaluación. Asimismo, se realizaron mejoras para la atención a las Consultoras Ambientales mediante ajustes en el aplicativo de la solicitud de reunión.
Soporte	5 Registro y calificación de Nómina de Especialistas	Se implementó mejoras en las funcionalidades en el aplicativo informático de Inscripción de profesionales a la Nómina de Especialistas.

TIPO DE PROCESO	PROCESO	DETALLE DE LA AUTOMATIZACIÓN
Soporte	6 Recepción documentaria	Se implementó mejoras en la plataforma informática de ventanilla única de certificación ambiental, implementando cambios al módulo de Consulta trámite que se muestra en la página web del Senace.
Soporte	7 Gestión de contrataciones de bienes y servicios sin procedimiento de selección	Se implementaron mejoras en el entorno producción del SIGA – Senace Sub Módulo de Logística, con la visualización del CCP relativo a los contratos.
Soporte	8 Articulación Regional	Se implementaron mejoras en el Sistema de Gestión de Contactos para invitaciones, la creación y actualización de entidades; así como su integración con el Reniec para validar el DNI del registro ingresado.
Soporte	9 Despacho de correspondencia	Se implementó mejoras en la automatización de la Gestión de Trámite Documentario en las funcionalidades de: Interfaces requeridas, Indicadores de negocio, Diagrama de solución implementada y Manual de Usuario.
Soporte	10 Ejecución Presupuestal	Se realizaron mejoras en el aplicativo informático SIGA- Senace en los Módulos de Planeamiento y de Ejecución Presupuestal.
Soporte	11 Elaboración de estados financieros y presupuestales	Se realizaron mejoras en el módulo SIGA- Senace, implementando las funcionalidades de la generación de registro de compras.

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información.

Acción Estratégica Institucional AEI 3.2: Comunicación Estratégica Fortalecida en el Senace.

La AEI 2.3 es medida a través del indicador “Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del Senace”, al respecto durante el primer semestre, para el cumplimiento de la AEI 3.2 se ejecutó diversas acciones, entre ellas: el diseño y difusión de materiales sobre participación ciudadana y certificación ambiental, producción y coordinación de eventos interinstitucionales, implementación de campañas de comunicación externa e interna, así como implementación de campañas en redes sociales.

Objetivo Estratégico Institucional OEI 4: Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres en el Senace.

El OEI 4 es medido a través del indicador “Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastre”:

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
		Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastre.	Documento	4	0	0	OA

Al primer semestre del 2018, mediante Resolución Jefatural N° 041-2018-SENACE/JEF de fecha 23.02.2018, se modificó la Resolución Jefatural N° 035-2015-SENACE/J y la Resolución Jefatural N° 029-2014-SENACE/J, constituyendo el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del Senace, instalándose el GTGRD mediante Acta N° 001-2018-SENACE/GTGRD.

Por otro lado, el Plan de Acción para la Continuidad Operativa del Senace, elaborada por los Coordinadores de la Gestión para la Continuidad Operativa del Senace, fue aprobado mediante Acta N° 002-2018-SENACE/GTGRD, y define acciones y lineamientos a seguir ante un desastre de gran magnitud o evento que pudiera interrumpir las operaciones vinculadas a los procesos críticos definidos por la entidad. Asimismo, define los lineamientos para la recuperación y restauración de los servicios, promoviendo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, el GTGRD durante el primer semestre ha formulado y evaluado el Plan de ejecución y evaluación de simulacro de sismos en el Senace¹¹, cuyo objeto es establecer los lineamientos para el planeamiento, organización, ejecución y evaluación de los simulacros de sismo programados por el Senace.

Cabe precisar, que el indicador presentado para la medición del cumplimiento del OEI 4, viene siendo evaluado por el área técnica y presentada para validación por parte de la Comisión de Planeamiento Estratégico, toda vez que la tipología del indicador es de producto y no de resultado, tal como se requiere según la normativa vigente.

A continuación, se detalla los avances al semestre del 2018 en las Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas al OEI 4:

AEI	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2018			Órgano responsable
			Anual	Ejecutado I SEM	% de Avance	
AEI 4.1	Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastres.	Documento	4	-	-	OA

Acción Estratégica Institucional AEI 4.1: Prevención para responder en forma eficiente y eficaz en caso de riesgo de desastres en el Senace.

El cumplimiento de la AEI 4.1 es medida a través del indicador "Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastres", el cual es similar al indicador establecido al OEI 4, cuyos avances se encuentran reportados en los párrafos precedentes.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 La ejecución física de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales con programación en el año 2018, muestran un avance durante el primer semestre de 37% en promedio, desagregada de la siguiente manera:

¹¹ Documento aprobado por el GTGRD con fecha 08.08.2018.

A nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales:

OEI	Meta del 2018		
	Anual	Ejecutado I Semestre	% de Avance
OEI 1.- Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión.	90%	41%	46%
OEI 2.- Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.	65%	36%	56%
OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace.	4	1	25%
OEI 4 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres en el Senace.	4	0	0%

A nivel de Acciones Estratégicas Institucionales:

OEI / AEI	Meta del 2018		
	Anual	Ejecutado I Semestre	% de Avance
OEI 1.- Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión.			
AEI 1.2 Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.	196	33	17%
AEI 1.3 Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	60	0	0%
AEI 1.4 Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace	2	0	0%
OEI 2.- Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.			
AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.	30	9	30%
AEI 2.2: Mecanismos de coordinación en materia de evaluación socio ambiental establecidos eficazmente con las entidades priorizadas.	15	5	33%
AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los titulares de proyectos de inversión y consultoras ambientales	154	523	340%
OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace.			
AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace.	20	5	25%
	108	0	0%
	2	0	0%
	39	11	28%
AEI 3.2: Comunicación Estratégica fortalecida en el Senace	40%	0%	0%
OEI 4 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres en el Senace.			
AEI 4.1: Prevención para responder en forma eficiente y eficaz en caso de riesgo de desastres en el Senace.	4	0	0

3.2 El análisis de la ejecución por OEI y AEI, nos indica lo siguiente:

- En el OEI 1, se registra un 41% de ejecución en los procedimientos relacionados a la certificación ambiental revisados y evaluados en plazos

iguales o menores a lo establecido, es decir, de 80 resoluciones emitidas 33 fueron realizadas en el plazo legal, la meta anual estima llegar a un 90%, por lo que el avance a nivel semestral es de 46%.

A nivel de AEI, observamos la incidencia de la AEI 1.2, con una ejecución de 33 Resoluciones Directorales emitidas y el avance semestral de 17%; en tanto que las otras AEI no muestran avances.

- En el OEI 2, se registra un 36% de ejecución al establecer con 8 de los 22 actores priorizados mecanismos de coordinación efectiva (Convenios, Adenda de Convenios, Plan de Trabajo, Reunión de Trabajo), estimando llegar a una meta anual del 65% en el 2018, por lo que el avance a nivel semestral es de 56%.

A nivel de AEI, observamos la incidencia de la AEI 2.1, con una ejecución de 9 talleres con la sociedad civil organizada en 7 Regiones con la participación de 418 participantes, con un avance al primer semestre del 30%; por otro lado, la AEI 2.2 tiene una ejecución de 5 convenios y adendas suscritas entre el Senace y OEFA, Serfor, TNC, Servir e Imarpe, con un avance del 33% al semestre; finalmente la AEI 2.3 superó la meta con respecto a la programación anual, con una ejecución de 523 representantes de titulares de proyectos de inversión y consultora ambientales que han sido informados sobre la presentación de Instrumentos de Gestión Ambiental, vinculados a EIA-d, MEIA-d e ITS y los procedimientos administrativas relacionadas con el RNCA, con un avance del 340% al semestre.

- En el OEI 3, se registra ejecución de un informe relacionado a la evaluación de resultados del PEI 2017-2019, correspondiente al año 2017, estimando llegar a una meta anual de 4 informes durante el año 2018, por lo que el avance a nivel semestral es de 25%.

A nivel de AEI observamos la incidencia de dos de los cuatro indicadores de la AEI 3.1 con una ejecución de 5 cinco procesos de soporte revisados y mejorados, mostrando un avance del 25% a nivel semestral; por otro lado, se cuenta con 11 procesos automatizados (1 estratégico y 10 de soporte), con un avance del 28% al semestre, en tanto que los otros dos indicadores de la AEI 3.1 y la AEI 3.2 no reportan avances durante el primer semestre del 2018.

- A nivel de OEI 4 y AEI 4.1 no se muestra avances al primer semestre del 2018, esperando se logre el cumplimiento de la meta al finalizar el ejercicio.

3.3 Los resultados de los indicadores de los OEI y AEI que muestran ejecución “cero”, serán reportados al final del ejercicio, sin embargo, durante el desarrollo del documento se presentan las acciones realizadas para su cumplimiento.

3.4 El resumen del avance en el cumplimiento de las metas por cada AEI vinculado a cada OEI aprobada en el PEI 2017-2019 del Senace - Modificado, se encuentran detallados en el Anexo.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Que los responsables de los indicadores para los OEI y AEI monitoreen permanentemente el cumplimiento de las metas, y prioricen la implementación de acciones correctivas, con la finalidad de superar las dificultades que pudieran plantearse para los siguientes periodos.
- 4.2 Que los responsables de los indicadores para AEI, cuya ejecución de metas se ejecuten en el último trimestre del año, realicen las acciones necesarias a fin de asegurar el cumplimiento de las metas previstas en el PEI.

ANEXO

Anexo 1
Ejecución y porcentaje de avance de las metas de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

OEI / AEI	Indicador		Meta 2018			Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
	Nombre	Unidad de medida	Anual	Ejecutado I Sem	% de Avance		
OEI 1.- Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales a través de la certificación ambiental de los proyectos de inversión.	% procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisados y evaluados objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo	Porcentaje	90%	41%	46%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	DEAR/DEIN
AEI 1.1 Resoluciones relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, emitidas de forma oportuna y eficaz a las Consultoras Ambientales.	Número de Resoluciones relacionadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales otorgadas en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	Resolución	0	0	0%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	DGE
AEI 1.2 Resoluciones relacionadas con la Certificación Ambiental, emitidas de manera oportuna y eficaz a los Titulares de los Proyectos de Inversión.	Número de Resoluciones de procedimientos administrativos relacionados con la certificación ambiental revisadas y evaluadas objetivamente en plazos menores o iguales al establecido en el marco legal respectivo.	Resolución	196	33	17%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	DEAR/ DEIN
AEI 1.3 Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Número de Consultoras Ambientales con indicadores de desempeño óptimo	Empresa	60	0	0%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	DGE
AEI 1.4 Procesos de transferencia de funciones, en materia de evaluación ambiental, culminados de forma oportuna de los subsectores al Senace	Número de subsectores que culminan los procesos de transferencia al Senace	Sub sector	2	0	0%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe / Informe Final de la Comisión de Transferencia del proceso de Transferencia de Funciones	JEF
OEI 2.- Alcanzar una coordinación efectiva en materia de evaluación de impacto ambiental con actores priorizados.	% de actores priorizados que cuentan con mecanismos de coordinación efectiva	Porcentaje	65%	36%	56%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	DGE
AEI 2.1: Información y sensibilización relacionada con la evaluación socio-ambiental de proyectos de inversión, brindada oportunamente a los ciudadanos.	Número de talleres o espacios de diálogo con la sociedad civil organizada	Taller	30	9	30%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	DGE

OEI / AEI	Indicador		Meta 2018			Fuente de Datos	Responsable de la medición del indicador
	Nombre	Unidad de medida	Anual	Ejecutado I Sem	% de Avance		
AEI 2.2: Mecanismos de coordinación en materia de evaluación socio ambiental establecidos eficazmente con las entidades priorizadas.	Número de convenios de cooperación interinstitucional con entidades priorizadas.	Convenio	15	5	33%	Portal de Transparencia del Senace	DGE
AEI 2.3 Información técnica y legal sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace, brindada oportunamente a los titulares de proyectos de inversión y consultoras ambientales	Número de Titulares de Proyectos y Consultoras Ambientales informados sobre los procesos de evaluación a cargo del Senace.	Titular/ Consultora Ambiental	154	523	340%	Portal de Transparencia del Senace	DEAR/ DEIN/ DGE
OEI 3: Fortalecer la Gestión Institucional del Senace.	Informe de seguimiento del PEI.	Documento	4	1	25%	Portal de Transparencia del Senace	JEF
AEI 3.1: Modernización de la Gestión Pública implementadas en el Senace.	Número de procesos revisados y/o mejorados	Proceso	20	5	25%	Portal de Transparencia del Senace	OPP
	Número de servidores públicos que se encuentran en el Régimen del Servicio Civil que alcanzan una evaluación rendimiento óptima	Servidor	108	0	0%	Portal de Transparencia del Senace	OA / RH
	Número de Tareas en Actividades de Programas Presupuestales en los que participa el SENACE	Tarea	2	0	0%	Portal de Transparencia del Senace	OPP
	Número de procesos automatizados	Proceso	39	11	28%	Portal de Transparencia del Senace	OTI
AEI 3.2: Comunicación Estratégica fortalecida en el Senace	Nivel de percepción positiva de los stakeholder respecto del Senace.	Porcentaje	40%	0%	0%	Portal de Transparencia del Senace	JEF/ GG/ COM
OEI 4 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres en el Senace.	Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastre.	Documento	4	0	0%	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	OA
AEI 4.1: Prevención para responder en forma eficiente y eficaz en caso de riesgo de desastres en el Senace.	Informe de Implementación de la Gestión Interna del Riesgo de Desastres.	Documento	4	0	0	Portal de Transparencia del Senace www.senace.gob.pe	AO